

Denunciado: D.^a Celia Fernández Martínez.

Domicilio: CL. San Gil, 6 2 C. 10600 Plasencia (Cáceres).

Infracción: Art. 25.1 de la Ley Orgánica 1/1992.

Fuerza denunciante: Comisaría Local de Plasencia.

Sanción: Quinientos euros.

Lugar donde el interesado podrá comparecer para conocer el contenido íntegro del acto (art. 61 Ley 30/1992, de 26 de noviembre, B.O.E. del día 27).

Subdelegación del Gobierno. Avda. Virgen de la Montaña, 3. Cáceres. Tfno. 927-749000.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica el presente edicto, pudiendo interponer Recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en el que se efectúe la notificación del presente, de conformidad con lo establecido en el art. 114.1 de la citada Ley.

Cáceres, a 20 de junio de 2007. La Delegada del Gobierno, P.D. Resol. de 23-4-97, apart. Primero (B.O.P. día 29). La Secretaria General, YOLANDA TORRES ASENSIO.

AYUNTAMIENTO DE LOBÓN

ANUNCIO de 21 de junio de 2007 sobre nombramiento de funcionario de carrera.

Se hace público el nombramiento de D. Evaristo Álvarez Riñones (D.N.I. 8.878.187 A) como funcionario de carrera de la Escala de Administración General, Subescala Administrativo, Grupo C, de la plantilla de este Ayuntamiento.

El nombramiento se realiza por Decreto de esta Alcaldía número 92/2007, de 21 de junio, una vez concluido el proceso selectivo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 7 de enero.

Lobón, a 21 de junio de 2007. El Alcalde, JUAN ANTONIO MORALES ÁLVAREZ.

AYUNTAMIENTO DE MADRIGAL DE LA VERA

ANUNCIO de 6 de junio de 2007 sobre aprobación inicial del Proyecto de Urbanización de la Unidad de Ejecución 11.3 de las Normas Subsidiarias.

Aprobado inicialmente por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria de fecha treinta de mayo de dos mil siete el Proyecto de Urbanización de la Unidad de Ejecución 11.3 de las Normas Subsidiarias de Madrigal de la Vera presentado por Mar de Paula, S.L para efectuar la urbanización de la misma, se expone al público el citado Proyecto en la Secretaría del Ayuntamiento, junto con el expediente que se incluye al efecto, durante el plazo de treinta días naturales a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, el Diario Oficial de Extremadura y en el diario Hoy, para que pueda ser examinado en dicho lugar por los que se consideren afectados y formular las alegaciones que estimen pertinentes.

Madrigal de la Vera, a 6 de junio de 2007. El Alcalde en Funciones, URBANO PLAZA MORENO.

AYUNTAMIENTO DE VILLAGARCÍA DE LA TORRE

ANUNCIO de 21 de junio de 2007 sobre nombramiento de funcionario de carrera.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador del Concurso Oposición sobre acceso por promoción interna del Auxiliar de la Policía Local al Grupo D, según Decreto de Presidencia de la Junta de Extremadura 74/2002.

De conformidad con lo preceptuado en el Decreto antes referido, así como la legislación de la Función Pública aplicable de los funcionarios de Administración Local,

HE RESUELTO:

Primero. Aprobar el acceso al Grupo D de Auxiliar de la Policía Local al funcionario D. Francisco Herrera Rebollo.

Segundo. Deberá tomar posesión de su destino a partir de 20 días naturales contados a partir de la publicación de la presente resolución.

Tercero. Publíquese en el Diario Oficial de Extremadura.

Cuarto. Notifíquese reglamentariamente.

Villagarcía de la Torre, a 21 de junio de 2007. El Alcalde,
FERNANDO PIZARRO MOTA.

CENTRO DE CIRUGÍA DE MÍNIMA INVASIÓN

RESOLUCIÓN de 18 de junio de 2007, de la Gerencia, para la contratación, mediante el sistema de concurso por procedimiento abierto, de “Suministro, entrega e instalación de sistemas de anestesia inhalatoria con monitorización para el nuevo Centro de Cirugía de Mínima Invasión”. Expte.: 04/2007.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consorcio para la Gestión del Centro de Cirugía de Mínima Invasión.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia.
- c) N.º de expediente: 04/2007.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Contrato de Suministro, entrega e instalación de Sistemas de anestesia inhalatoria con monitorización para el Nuevo CCMI.
- b) Características técnicas: Las especificadas en el Pliego de cláusulas Administrativas Particulares.
- c) División por lotes y número: No procede.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Cuarenta y cinco días a partir de la firma del contrato.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 144.000,00 € (I.V.A. incluido).

5.- GARANTÍA:

- a) Provisional: No procede.
- b) Definitiva: 4% del importe de adjudicación, según art. 36.1 del T.R.L.C.A.P.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Centro de Cirugía de Mínima Invasión.
- b) Domicilio: Ctra. Nacional 521, km. 41,8.
- c) Localidad y código postal: Cáceres, 10071.
- d) Teléfono: 927 181032.
- e) Fax: 927 181033.

Asimismo, se podrá consultar y obtener toda la documentación en la página web: www.ccmi.es/centro/concursos.asp

- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Con anterioridad a las catorce horas del decimoquinto día natural desde el siguiente a la publicación en el D.O.E.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No procede.
- b) Otros requisitos: Según Pliego de Cláusulas Administrativas.

8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las catorce horas del decimoquinto día natural desde el siguiente a la publicación en el D.O.E.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: En el Registro del Consorcio para la Gestión del Centro de Cirugía de Mínima Invasión.
 - Entidad: Centro de Cirugía de Mínima Invasión.
 - Domicilio: Ctra. Nacional 521, km. 41,8.
 - Localidad y código postal: Cáceres, 10071.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
- e) Admisión de variantes: No procede.

9.- FINANCIACIÓN.

Financiado con Fondos Feder al 80%.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

En todos los sobres deberá figurar claramente el número de identificación fiscal y nombre o nombres de los proponentes, domici-